



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL


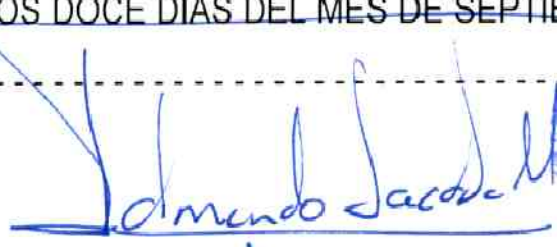
EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO 1, INCISO v), DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES -----

----- CERTIFICA -----

QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ES LA QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:-----

NOMBRE	CARGO
C. MARCELA LILIANA LUNA REYES	SECRETARIA TÉCNICA
C. MARÍA ÁVILA SERNA	CONSEJERO
C. ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ	CONSEJERO
C. EVANGELINA SERNA LOZANO	CONSEJERO
C. HERNÁN RIVERA CAVAZOS	CONSEJERO
C. MAR ROCÍO RÍOS PRIETO	CONSEJERO
C. ROCÍO VERÓNICA PRIETO GUTIÉRREZ	CONSEJERO
C. HEVER QUEZADA FLORES	CONSEJERO
C. RENÉ ALEJANDRO BARRAZA RIVAS	CONSEJERO
C. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES	CONSEJERO
C. MARTÍN VIEZCA CARRASCO	CONSEJERO
C. OSVALDO HERNÁNDEZ	CONSEJERO
C. ERIK FERNANDO FÉLIX VÁZQUEZ	CONSEJERO
C. GABRIELA GUTIÉRREZ MONTAÑEZ	CONSEJERO
C. BLANCA MARGARITA CISNEROS MUÑOZ	CONSEJERO

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. -----



LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA